SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMO
ATRASADO, 25 »

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 »

Año IX. | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Mártes 2 de Marzo de 1886. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2.492

EBANISTERIA
DE
Josè Reig,
42, San Nicolas 42.

Se acaban de construir un sin número de elegantes y sólidas camas que se darán á precios módicos.

Se ha recibido un gran surtido de cuadritos para retratos de verdadero arte. Tambien encontrarán en esta casa catritos para señora y todas lase de muebles á precios módicos.

DEPÓSITO DE MUEBLES.
42. San Nicolas, 42.

SE VENDE un telar mecánico de una lanzadera. Darán razon en esta Administracion.

Gran barato de muebles.

Por tener que levantar el establecimiento, se realizan á precios verdaveramente económicos todos los muebles existentes en el establecimiento de los señores.

PEREZ Y ADMELLA.
10, Mercado, 10.

SE DESEA vender varios muebles y enseres para la fabricacion de paños. Informaran en esta Administracion.

MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, se ha recibido un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de

El Siglo
DE
FRANCISCO PEREZ MARTINEZ
9, Mercado 9.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en Granadinas lisas, asargadas, labradas y de crespon, velos Bruselas, Almagro, Blonda, Guipur y de luto; Beatilla para mantos de luto; Bánovas de piqué, sábanas de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinas croixé; pañuelos de seda diferentes clases y tamaños, é infinidad de artículos de algodon, lana y seda, todo á precios ventajosísimos.

El Serpis.

ALCOY 2 DE MARZO DE 1886.

Alcoy y su region.

Por fallo del Consejo de Guerra y Marina ha sido conmutada la pena de muerte, por la inmediata, ó sea cadena perpétua, impuesta á nuestro paisano Vicente Llorens Soler y demás complicados en la sorpresa del castillo de San Julian en Cartagena.

Muy de elogiar es que el Consejo Supremo de la Guerra, inspirándose en altas consideraciones, haya evitado un nuevo derramamiento de sangre.

En Lorcha ha desaparecido el paso del rio, sin que aquellas autoridades cuiden de reponerlo, dando lugar la falta á mil molestias para los que tienen que atravesar el vado y viéndose escenas poco conformes con la moral, á que dán lugar algunas de las mujeres que ván á trabajar los campos y que, sin pararse en pelillos, se levantan la ropa mas de lo conveniente y atraviesan entre la algazara de los mirones la corriente, con agua hasta las rodillas.

Llamamos la atencion de quien corresponda para que se arregle convenientemente el paso indicado y cesen de una vez los escándalos á que semejante injustificada falta está dando lugar.

Se encuentra en esta ciudad la primera dama Srta. Ortiz (D. F.) que ha de formar parte de la compañía que ha de actuar en el Teatro principal durante la temporada de Cuaresma próxima.

Los antecedentes que tenemos de la Srta. Ortiz son excelentes, y sus dotes de artista inmejorables, por lo que está llamada la jóven y simpática dama á obtener muchos aplausos del público alcoyano.

El dia 18 del actual se subastará ante el Director general de Propiedades y Derechos del Estado de Madrid, y simultáneamente en la Superintendencia de las minas de Almaden y Delegaciones de esta provincia y otras, el suministro de 46,000 frascos de hierro dulce, y 4,000 más si fuesen necesarios, con destino al envase de azogue en dichas minas, durante el año económico de 1886-87. Precio máximo para el remate es 275,000 pesetas: depósito 13.750 pesetas.

Segun noticias, ayer estuvo en Benilloba, con objeto de hacer trabajos electorales en favor del *húsar* D. Faustino Rodriguez San Pedro, el alcalde constitucional de Alcoy D. Francisco Moltó y Valor.

Hace pocos dias visitaron tambien aquel y otros pueblos de este distrito electoral dicho señor y su compañero el primer teniente alcalde del ayuntamiento de esta ciudad, D. Luis Perez Juliá, habiendo hecho grandes trabajos en el propio indicado sentido, á lo que se comprende, pues no creemos que se tomen los referidos señores tanta molestia en favor de cualquier otra candidatura que no sea la de San Pedro, que tienen proclamado en esta ciudad con el apoyo de los carlistas.

Vayan enterándose el Sr. Gobernador y el Gobierno, de los frutos que les puede dar el andarse con contemplaciones y miramientos con los eternos enemigos de la libertad.

Para ellos no hay sinceridad electoral si el gobierno pretende hacer valer su legítima y natural influencia; pero si la hay si se les tolera abusar de la autoridad y prestigio que les dá el puesto que ocupan.

Ya verá, ya verá el Sr. Sagasta lo que resulta de la levadura carlo-conservadora que ha quedado en los pueblos y, contra las corrientes de la opinion, se empeña en respetar.

Comisionado por la Superioridad para dictaminar en la cuestion promovida por los señores D. Miguel Botella, D. Facundo Payá y D. Federico Peña, sobre aprovechamiento de aguas del rio Serpis, é invasion de la propiedad del último de los indicados señores, llegó ayer á esta ciudad el distinguido Ingeniero gefe de la provincia nuestro particular amigo D. Enrique Guillem.

Dicen de Alicante:

"Viniendo procedente de Benimasot á esta capital, un vecino de aquel pueblo y al llegar á la Santa Faz, se le espantó la caballeria sobre la cual iba montado, cayendo al suelo y causándose una contusion en el brazo derecho."

Durante el año de 1885 se han introducido por las aduanas de esta provincia las siguientes cantidades de arroz sin cáscara, procedente del extranjero: Alicante, 200.648 kilógramos y Denia 236.411.

Como siempre es hora oportuna, cuando se trata de reparar una injusticia, hemos de llamar la atencion del primer Jefe de la guardia civil de la provincia y del Director general del cuerpo, hácia una omision que implica una verdadera falta de equidad en las recompensas otorgadas con motivo de la epidemia colérica del verano último.

Apesar de haber sido bastante numerosas las cruces pensionadas y otras distinciones otorgadas á la guardia civil de esta provincia, en las relaciones publicadas por el "Boletin Oficial" del Cuerpo no hemos podido ver el nombre del guardia primero Manuel Cascales Gomez, que se produjo graves quemaduras en el acto de estar haciendo fumigaciones en el lazareto del Puente de la Pechina en esta ciudad, el dia 8 de Setiembre último, á consecuencia de cuyo accidente, sobre correr el peligro de quedar inútil, estuvo una porcion de dias en manos del médico, y unos diez ó doce de ellos en cama y de cuidado.

Nos parece que no se haria nada de más reparando el olvido ó la omision que señalamos y se otorgara la debida recompensa al guardia Cascales que vió en peligro inminente su vida en un acto del arriesgado servicio que se le encomendó.

Escribe un colega comprovinciano:

"Segun los cálculos y noticias que pueden tomarse como mas exactas, se presentarán candidatos en las próximas elecciones, los siguientes hijos de la provincia de Alicante: Sr. Marqués de Rio Florido, Maisonnave, Laussat, Bushell, Bas, Girones, Barrera, Puig Boronat, Santonja, Esquerdo, Urios, Terol, Moreno Leante y Conde de Vía-Manuel.

Como cuneros, ó extraños á nuestro suelo, se presentan los Sres. Granda, Pacheco, Arroyo, Rodriguez San Pedro, Arredondo, La Presilla, Delgado y Llana.

De todos esos candidatos reunen probabilidades de triunfo contado con la sinceridad electoral del Gobierno, los hijos de Alicante Sres Terol, Bas y Maisonnave.

Los demas que resulten elegidos, serán de los llamados *cuneros*."

La Guardia civil de Enguera ha denunciado á un vecino de aquella villa por haber sido cogido robando leña de un monte del Estado.

El baile celebrado anoche por la Sociedad "El Iris" estuvo mucho mas animado que el anterior, resultando pequeño el espacioso local, para el número de parejas que se entrgaron á las delicias de Terpsícore.

El salon de baile y demás dependencias se hallaban dispuestos y adornados como en el otro baile é igualmente bien organizados los servicios, con numeroso personal para todos ellos, lo que acredita la inteligencia y celo de la direccion de las veladas.

Entre las máscaras, llamó la atencion una numerosa comparsa de lindas aldeanas, viéndose ademas numerosa y selecta representacion del bello sexo sin disfrazar, en traje de sociedad.

El baile se prolongó hasta las dos y media, y á las tres aun se veian rezagados en el local, saboreando las agradabilísimas impresiones recibidas y contando los dias y hasta las horas que faltan para el baile próximo.

Esto se efectuará, probablemente, el juéves próximo, por ser juéves gordo ó lardero, último de Carnaval.

Es muy originalísimo el procedimiento de los estanqueros de nuestra ciudad. Cuando ocurre el caso de que algun particular necesita un efecto de los que aquellos espenden y se encuentra sin poderlo adquirir á las nueve y media de la noche, porque los tales han dado en la mania de cerrar á dicha hora ó antes las espendedurias, se producen quejas que nosotros hemos hecho públicas mas de una vez. Entonces cierran las espendedurias los encargados de los estancos á las diez, pero esto solo dura unos cuantos dias; pasados estos, vuelve á verificarse la clausura de los estancos á las primeras horas de la noche, privando al público de poder adquirir los efectos que perentoriamente necesite.

Anoche á las nueve y media no pudimos nosotros encontrar un estanco abierto en toda la poblacion.

Es de suponer que ahora y durante algunos dias se mantengan abiertos los estancos hasta las diez, volviendo despues á cerrarse á la hora que se acuestan las gallinas.

Seria conveniente, pues, que el señor Administrador de Hacienda fijara las horas que en invierno y en verano deben cerrarse las espendedurias de efectos estancados de nuestra ciudad, teniendo en cuenta la importancia de la poblacion, la hora en que salen los correos y demas circunstancias, á fin de que cada cual sepa á que atenerse y los derechos que le asisten.

De una correspondencia de Vinaroz, entresacamos el siguiente párrafo:

"Para terminar diré que en Benicarló se van preparando grandes fiestas para el dia 19 del próximo marzo, en el que ha de ser arrojada al mar la primera piedra para la construccion de un embarcadero, de cuya obra está encargado el Sr. Balaciart."

Con el carácter de interino ha sido nombrado recaudador de contribuciones de Játiva D. Ramon Pascual Albors.

Se hacen gestiones para que la dama señorita Ortiz tome parte en las funciones que el jueves próximo se inaugurarán en el teatro del Círculo Industrial.

Los viajantes y comisionistas, reunidos en Santander, han iniciado la idea de formar en España una sociedad benéfica, con objeto de socorrer á los socios que durante sus viajes fueran víctimas de algun accidente desgraciado, ó en caso de enfermedad, y han dirigido circulares á todos los compañeros de profesion de la Península, invitándoles á una reunnion que se celebrará en Madrid el dia 12 de Mayo.

Muy plausible y oportuno nos parece el pensamiento y es de creer que los viajantes y comisionistas alcoyanos se asociarán á él.

Esta mañana, en la calle de San Lorenzo, al doblar hácia la de S. José, ha volcado un carro cargado de lana. Los esfuerzos que se han hecho para levantarlo, han sido inútiles, habiendo habido necesidad para conseguirlo de proceder á descargarlo.

Condenacion.

Hay muchos periódicos que se apellidan católicos y que son los mayores enemigos de la Religion; á estos pertenecen los que se condena en el siguiente importantísimo documento de nuestro diocesano, y entre ellos "La Revista Popular Económica" de Valencia, á quien mas directamente se dirije Su Emma. el cardenal Monescillo.

He aquí el importante documento á que nos referimos:

"Antolin, por la misericordia divina, de la Santa Romana Iglesia presbitero Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Valencia, etc. etc:

Hacemos saber en debida forma que en uso de nuestras facultades apostólicas, y ejerciendo el cargo de juez que compete á nuestro ministerio Pastoral, hemos venido en condenar y condenamos un artículo que, bajo el epígrafe "Peligro para la Iglesia de España", ha sido impreso en el número de la Revista intitulada "La Ilustracion Popular Económica" de Valencia, correspondiente al dia 10 del mes de Febrero que fina. En dicho artículo se calumnia á los Nuncios de Su Santidad, como queriendo indicar que sus relaciones y trato con las potestades adolecen de una flaqueza criminal, por cuanto el roce con los masones les impide llenar altísimos deberes que requieren toda la dignidad de la libertad y toda la libertad de la dignidad, dando á sospechar á las gentes sencillas que influye en el gobierno de la Iglesia de Dios, el masonismo, por ella condenado mil veces en todos sus matices y tendencias.

La famosa Revista se ocupa en la tarea deplorable de infundir recelos en el ánimo de los fieles, de propagar especies de insubordinacion contra los Prelados y de sembrar la discordia en la heredad del Padre de familias, procurando alejar á los católicos de la casa paterna, hiriendo en el corazon la potestad ordinaria de los Prelados diocesanos, cuyo desprestigio se intenta á pretesto de un celo verdaderamente sospechoso de protesta y de espíritu febroniano.

Atrevida y además temeraria la indicada faena llega al estremo de acriminar, á un tiempo que á los Prelados diócesanos, denunciándolos al menosprecio público, tambien, y esto es grave sobre toda gravedad, á la misma representacion de la Santa Sede cerca de las diferentes naciones.

Mil veces ha sido amonestada y requerida dicha Revista por nuestra autoridad, vistas las especies malignas, las aserciones gratuitas y las tendencias con que elabora trabajos de perdicion y ninguna de ellas ha sido dócil, ni siquiera cortés en esplicarse acerca de los cargos que se le hicieron, y mucho menos se ha prestado á someter sus artículos á la censura eclesiástica. Ahora mismo y en el artículo que condenamos, se refiere la Revista, sin duda para confirmar el contexto, á otro que publicó á fines del año 1884, en el cual se desentonaba irreverentemente contra el Episcopado español, injuriando á la vez á la Santa Sede de un modo tal, que causó profunda angustia en el magnánimo corazon de Nuestro Santísimo Padre el Papa. Su Santidad, aun tristísimamente impresionado, estremó la indulgencia de buen Pastor hasta el punto de no insistir en que se repararan, con los escándalos, las injurias hechas al Pontificado y á los obispos.

Bien revela el proceder de la Revista sus conatos de introducir el cisma, no ya en "la Iglesia de España", que es una y única con la universal, sino tambien en el orbe católico, cuyos obispos forman un solo cuerpo docente. Y va la maniobra siempre adelgazando en artes de ingenio pésimo y de propaganda funesta, pues en cámbio de malos oficios y de reciprocidades culpables aquí se imprimen artículos venidos de afuera y allá se insertan los que de aquí se remiten; resultando que periódicos llamados buenos y redactados por hombres de bien, se dedican á divulgar de concierto la difamacion contra la Santa Sede y el episcopado por medio de hojas diarias y de revistas echadas á volar muy al sabor de los llamados católicos, cobijada alguna de las publicaciones con el manto de las "armas pontificias" que lleva al frente de su texto.

Aun hallandonos reunidos en Madrid muchos prelados españoles, y cuando pensamos estrechar mas y mas los lazos de obediencia y de veneracion que nos unen dichosamente al Romano Pontífice, y los de amor de hermanos en que vivimos, hubo de aparecer una especie de version arbitraria y de paráfrasis maligna sobre la admirable "Encíclica" de Su Santidad, *inmortale Dei*. Lo cual prueba cuánta es la insistencia y con que género de audacia se pretende esplicar é interpretar lo que todo el mundo ha entendido con edificacion de las almas y para gloria del magisterio de la Iglesia y de su Jefe infalible.

No habiendo, pues, mas Iglesia *docente y judicante* que la fundada por Jesucristo, la prensa aun católica, aun dócil y sumisa no puede ejercer funciones de maestra y de juez; antes bien debe dejar este mal camino.

En su virtud, y previniendo á nuestros diocesanos contra los peligros de la seduccion, obrada por el espíritu jansenístico, pedímosles de rodillas no se dejen llevar de invenciones calumniosas, de doctas fábulas y del mal consejo sugerido por el hombre enemigo, sembrador sagaz de zizaña en el campo de la Iglesia.

De Valencia, fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, dia 26 de febrero de 1886.

† A. CARDENAL MONESCILLO Y VISO,
Arzobispo de Valencia

Advertencia.

Suplicamos á nuestros abonados de la localidad que noten alguna falta en la reparticion del periódico se sirvan participarla en nuestras oficinas, para poner el inmediato correctivo. Hacemos esta advertencia porque, habiendo variado la mayor parte del personal de repartidores, es muy fácil que en estos primeros dias cometan los nuevos encargados algunas faltas que no nos será posible corregir sino nos son avisadas.

CORREO DE MADRID

1.° de Marzo de 1886.

El compás de espera

Nunca habrá trascurrido en la política española un período más silencioso que el que atravesamos.

No pasa nada, no se dice nada, parece que no se piensa en nada, apenas si turban el sosiego alguna querella personalísima pronto dominada, y el ir y venir de los que desean representar á la nación en el Parlamento.

Y no es que este sosiego sea el descanso de una nación satisfecha de pasados trabajos, ni efecto de la indolencia de una raza, ni signo de agotamiento de un partido, tras él se ve la vida, exceso de vida quizás, energías de todas clases próximas á surgir, deseos que han de reclamar sus derechos, pa iones que recobrarán en la velocidad futura el tiempo que han perdido.

En todo nos hallamos en verdadera tregua. Y este callar que parece á las veces ardid de precavido, en aguarda de la vez, no es sino la espectación religiosa que precede á las grandes batallas de los hombres y de las ideas.

¿Qué serán las futuras Cortes? ¿Qué dirección definitiva tomará la política española? ¿Surgirá en las Cortes un nuevo partido conservador capaz de sustituir al que ha muerto, ó la descomposición de éste alcanzará mayores proporciones? ¿Se afirmará el espíritu de legalidad ya tan poderoso, ó los vicios de la sangre serán más fuertes que la voluntad? ¿Esta crísis de las ideas dará paso á tiempos de mayor justicia, ó agotará en la incertidumbre todos los buenos pensamientos?

Quien quiera que sea el que se interrogue, de esta manera debe interrogarse, y no hallará más que muy conjeturables respuestas.

De aquí el temor de los unos, las esperanzas de los otros, el ir y venir de los más, el silencio y la incertidumbre de todos, que vacilan ante el camino ó que dejan al tiempo el cuidado de indicar el más conveniente.

***

Perfecto ó imperfecto, poseemos ya el punto de apoyo. Una legalidad, unas instituciones, que por la muerte y por el tiempo perdieron aun para los revolucionarios sus orígenes de fuerza, y conservan para los antirevolucionarios sus prestigios de tradición.

Poseemos más. La máquina, más ó menos perfecta, está completamente montada. Funcionan regularmente todas sus partes. Antes de 1881 existía la sospecha de que la ficción legal se sobrepondría á la realidad, y de que jamás un partido liberal fuerte sería rueda del mecanismo. Antes de 1886 existía la sospecha de que la democracia, glorioso contenido de la revolución de Setiembre, jamás llegaría á ser reconocida y aceptada, ni que jamás ella se prestaría á reconocer y á aceptar.

No ha sido esto así. Democracia, libertad, tradición monárquica, tradición revolucionaria, todo ha entrado de componente. Nada falta. Un reinado nuevo que no debe à un partido su comienzo, sino á la ley, voluntad de todos, corona la obra.

Todo puede intentarse y todo puede hacerse.

No hay, pues, excusa. Los defectos no serán deficiencias. Y por eso la gente calla y medita y viendo terminado el primer período de la restauración se pregunta inquieta. ¿Qué sucederá? ¿Qué dará de sí todo este maravilloso artificio? ¿Qué será de las esperanzas nacionales en este momento decisivo de nuestra vida?

***

Con el fragor de la lucha, pensando primero en lo indispensable, en el punto de apoyo, en lo ya conseguido, los deseos callaban; apenas si se daba cuenta de sus necesidades la nación, pero ahora, en la tranquilidad, ve claramente los defectos, toca su atraso, palpa las tristezas de su estado, y sin los extravíos de la pasión cree llegado el momento de la justicia, y espera y se recoge á ver si al fin halla la forma definitiva de su progreso.

¿Será tal el acierto que ahora se logre? El terreno se halla preparado. Las oligarquías de violentos y de indoctos que constituyen buena masa de los partidos, el pandillaje que los consume, la tradición de favor y de capricho que han sido su base, no pueden resistir á la energía puesta al servicio de la buena voluntad.

En estas sociedades turbadas el momento de crísis de todas las situaciones es siempre este.

Mientras se funda la idea que condujo á la victoria tiene prestigio. Una vez terminada la obra, si esa idea y esa forma y esa situación no realizan el fin último, la justicia, sobreviene la crísis.

La tarea de las Córtes futuras y de la situación presente, es grande.

No es extraño, que en vísperas de grandes hechos, el recogimiento se imponga, y en el silencio y la calma se espere la decisión del porvenir.

Entre paréntesis.

Sobre la emigración voluntaria del Sr. Ruíz Zorrilla, dice La *Correspondencia*:

"Si el Sr. Ruíz Zorrilla, añaden, no viene á España, es sencillamente, porque no quiere, pues tiene todas las puertas abiertas de par en par."

El Sr. Zorrilla ha dicho ó ha hecho decir hace poco que no ha cesado de conspirar ni un momento.

Y que no ha hecho ya lo que apetece porque nos perdona la vida.

Que el indulto era un lazo.

Lazo en el cual ha caido D. Ruben Landa y otros hombres que no son partidarios de la república desde fuera del peligro.

¡Bab!

Tratando del entusiasmo que á los húsares les produce hallarse en posesión de *el antiguo, el primitivo círculo* conservador, dice El *Globo* que el círculo ese es como el sable de Osmán entre los turcos: el que tiene el sable tiene el imperio.

Y algo hay de eso porque desde la junta famosa andan á tajos y quites.

Los sablazos no tardarán en llegar.

Revista política de modas natural de Asia y obra de *El Globo*:

«La monarquía hay que entenderla como la entiende el príncipe de Bismarck, á la manera asiática. Todo lo que no sea eso, es colocarse fuera de la moda y de las corrientes al uso.»

No hemos visto el figurín de referencia y desearíamos que el colega posibilista nos dijera que monarquía asiática es la que le gusta.

Y la que además de gustarle está en moda.

Con poco agrado del órgano del partido republicano gubernamental, sigue funcionando el observatorio astronómico electoral de *El Resúmen*.

Que el ameno colega izquierdista está en lo firme y no se sale del Observatorio.

Por que está convencido de que le es muy necesario el empleo de catalejos.

Dice *El Liberal* que se va á ver apurado *El Resúmen* para hacer la oposición al gobierno y no tocar al general Bermudez Reina.

No vemos el temor por una razón muy sencilla.

El Resúmen tirará con bala roja al Ministro.

Y con caramelos del Congreso al subsecretario.

El Noticiero hace hoy el *menú* político de anoche.

Y lo describe plato por plato.

Como el colega se publica después de servirse el *menú* solo puede hablar de los platos.

Y el primero de todos lo tira á la cabeza del señor Romero.

Que fué quien se llevó la gran tajada.

Las Ocurrencias:

«Los romanos no tenían, como es sabido, que guardar las leyes de higiene pública que nos obligan á los modernos á construir los cementerios á largas distancias de las ciudades.»

Y á reñir con los mestizos para cerrar las Sacramentales.

Habla El *Diario Español*:

«Dice un diario que los ortodoxos se compadecen de nuestros pocos años.

Tenemos la misma edad que ellos, porque nacimos el mismo dia.»

Fecha memorable sin duda.

Y no solo nacieron gemelos, sino que mamaron juntos.

Habiendo llegado á las manos por cuestión de teta.

Porque los ortodoxos se despacharon prematuramente.

El mal ejemplo de *El Noticiero* ha llevado á *La Epoca* al campo de la impiedad.

Le parece mal la sinceridad electoral, y la llama la beata sinceridad.

Beato es el segundo dictado que hay después del santo.

Se conoce que los conservadores están mal con el cielo.

Porque ya le tratan de mala manera.

Carta de Santa Cruz de Tenerife.

Sr. Director de la Gaceta Universal

Mi estimado amigo: Tiempo há que no tengo el honor de ocupar con algunas líneas un sitio en el periódico de su digna dirección; el cuadro desastroso de la administración conservadora en esta isla y la guerra sañuda que se ha venido haciendo al partido liberal de Tenerife, la verdad es que habian quitado toda esperanza al pais, y gracias que podíamos consagrar nuestra pluma á la defensa interior.

Hoy la isla empieza á gozar una nueva vida; el caciquismo sin ejemplo que la abrumaba y de que es representante ahí el tornadizo Consejero de Estado *perpétuo* D. Feliciano Pérez Zamora, va perdiendo todas sus raíces, y aunque ¡cosa bien inmoral! el contuvernio de republicanos y conservadores se esfuerza inauditamente para apoyar y dar alientos á la perturbación y al desvarajuste, se puede asegurar que, merced á la política espansiva moralizadora de nuestro actual gobernador civil, el Sr. D. Rafael Sarthon, la regeneración del pais comienza, y nada habrá que detenga á Tenerife en el plan que se ha propuesto de derrotar la candidatura de Pérez Zamora y D. Miguel Villaba (éste semi-republicano), aliados, como he dicho, para la pujanza de la inmoralidad administrativa.

Difícil me sería señor director, juntar, siquiera bosquejar la situación increible que en Tenerife nos lega el partido conservador del Sr. Peréz Zamora, difícil, muy difícil, casi imposible; pero figuráseme que con un concepto mercantil la dejaré fotografiada. Aquí los municipios, la provincia, el Estado están en quiebra, en quiebra fraudulenta y dicho queda con ello, que no hay dinero, ni para las obras públicas, ni para los axilos de Beneficencia. Nada, ni un céntimo; todos los centros del país viven lánguidamente, de seguir lo pasado morirían sin remedio.

Frente á esa quiebra se halla, desde que se encargó del mando el Sr. Sarthou; pero la ha atacado con tal valentía, con decisión y conocimiento del asunto tanto, que no es aventurado asegurar que cuarenta y cinco dias han bastado para aniquilar á ese gigante desconcierto, ni el afirmar que la jefatura de tan ilustrado hombre público ha de regenerar á Tenerife.

La provincia de Canarias, más bien expresado, su Diputación, es acredora de los municipios de esta isla por más de tres millones que se adeudan por contingente provincial, y gracias á ello V. comprende, señor director, que todos los establecimientos que dependen de igual centro, instituto, hospitales, etc., etc., se hallan pidiendo limosna, hasta el punto de que la caridad privada es la que verdaderamente subviene á sus necesidades.

El Tesoro nacional acredita muchos millones, muchos, y esa deuda inmensa destruye hasta en sus cimientos toda esperanza de regeneración.—Y no es que los pueblos no paguen su contigente provincial, ni que se nieguen á cubrir las atenciones del Estado, no, nada de eso, es que los encargados de recaudar ese dinero no hacen que llegue á los centros á quienes pertenece, y allá en cada Municipio existe algo parecido á Saturno, que devora todo.—Pero me dirá Vd.: ¿cómo la provincia y el Estado consienten en la no entrega de los pueblos? ¡Oh! ese es el secreto de la política y ese es el *quid divinum* del poderio del Sr. Pérez Zamora, ese, ningun otro, si el Estado, si la provincia apremiasen á los Municipios, mejor dicho, á los alcaldes y secretarios de Ayuntamientos para el pago, buen jaleo se armaría y á buen sitio iria á parar la diputación del Sr. Pérez Zamora. ¡Oh! entonces el caciquismo local tiraría de la manta, y quedaría al descubierto la podredumbre que corroe al pais.

Aquí cada alcalde es un rey: aquí no se obedece al gobernador civil; ninguno obedece á la delegación de Hacienda; aquí todos los medios legales de coerción son letra muerta. Llega el escarnio hasta el punto de que la prensa republicana y conservadora, amante del caciquismo, aconseja la resistencia á las autoridades superiores, pregonando que los mandatos del señor Sarthou se acaten, pero no se cumplan.

En esas circunstancias se ha posesionado el nuevo delegado del Sr. Sagasta. Los nuevos caciques creyeron que podía continuar su reinado; y ¡por Dios! que se han llevado solemne chasco. La inteligente atención del Sr. Sarthou se dirigió de seguida á estudiar el estado de los municipios, y á los pocos dias pudo convencerse de su precaria situación.

Una infracción legal le dió la medida y la explicación del desbarajuste administrativo que aquí reina. ¡Hace veinte años, ¡admírese Vd. señor director! que la casi totalidad de las Ayuntamientos de Tenerife no rinden cuentas! ¿Se concibe lo que ha pasado? ¡Cuantas irregularidades, cual se llaman otros delitos en estilo conservador, no ha encerrado esa exactitud del que administra lo ageno y no exprese en 20 años ni lo que ha percibido ni lo que ha pagado! Si no fuera á pintar la furia que se ha apoderado del caciquismo cuando el Sr. Sarthou desde el *Boletin Oficial* denunció ese abuso, gérmen de multitud de delitos, no encontraría frases, las calumnias más groseras se inventaron por la prensa y algo de ellas ha llegado á esa Corte la coacción electoral, la llamada á empleados, tod, todo se vomitó; pero el Sr. Sarthou tiene el corazón de acero, no se ha detenido en pisotear los reptiles; ha despreciado las calumnias y marcha derecho á su camino. Apercibió al ayuntamiento, los multó, ha entregado y entregará otros á los tribunales y la ley se ha abierto paso y las cuentas vienen y la administración se normaliza y el país respira, presumiendo que de todo se hará luz.

Pero esta carta es ya larga: por el correo próximo ampliaré los detalles de otros actos que acreditan al Sr. Sarthou como una esperanza para Tenerife y deseándole felicidades se repite suyo afectísimo amigo

Q. B. S. M.,

El Corresponsal

Correo de Canarias.

El correo que hoy hemos recibido de aquel archipiélago, solo alcanza al día 22 de Febrero.

—El vapor correo *Africa* condujo para las fortalezas de aquellas islas 4 cañones de acero rayados de 8 centímetros, retrocarga, sistema Plasencia, con todos sus accesorios y juegos de armas, y 2 trucks de 15 toneladas.

—El vapor de guerra *Vulcano*, destinado de estación á dichas islas y Rio Oro, que había marchado á Cadiz para recibir reparaciones, ha salido del dique con sus fondos pintados y listo para hacerse á la mar.

—Ha llegado á la ciudad de las Palmas, de paso para América, D. Carlos Calderon, uno de los personajes más adictos al pretendiente D. Carlos.

—El Sr. D. Juan Swanston, contratista de las obras del puerto de refugio de la Luz de esta ciudad, presentado instancia en el gobierno civil de la provincia solicitando autorización para construir dos depósitos de carbón mineral, uno en el recinto del puerto y otro en el puerto propiamente dicho, adosados al dique exterior de abrigo.

Por medio de edicto inserto en el *Boletin oficial* se anuncia al público la indicada solicitud, señalándose el plazo de treinta dias para admitir las reclamaciones ú observaciones que puedan presentarse.

—La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de revestimiento exterior, por medio de bloques del muelle del puerto de la Luz, en Gran Canaria.

Esta obra que la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, juzgó necesaria desde la aprobación del primitivo proyecto de muelle, es, puede decirse, completamente del mismo, pues le protejerá, principalmente en la parte más cercana á tierra, de la acción de las rompientes que en día de gruesa mar se forman en los arrecifes inmediatos á la playa por la parte exterior.

—*El Círculo Mercantil* de las Palmas, sociedad importantísima de Canarias que cuenta en su seno hombres de todos los partidos políticos, ha dirigido una carta á nuestro querido amigo el Sr. León y Castillo, que termina del siguiente modo:

«No olvidará nadie jamás entre nosotros, los eminentes servicios por V. prestados en pró del más eficáz y sólido fomento de nuestros generales intereses, y menos que nadie olvidará nunca este *Círculo* que á V. debe la Isla su porvenir marítimo y su preponderancia mercantil.

Dignese V. pués, aceptar esta leal manifestación y reciba una vez más el sincero testimonio de nuestro aprecio más distinguido.

Se ha concedido autorización para sacar á subasta por el presupuesto de contrata, el trozo tercero de la carretera de Arrecife á Haria, en Lanzarote.

—Ha sido nombrado administrador de correos de las mensajerías de Cádiz á Canarias, D. Benito M.ª de la Vega.

—Se ha concedido el *Regium execuatur* al cónsul de Chile en aquellas islas, D. Pedro de la Foronda, y al vicecónsul de la misma República en las Palmas, D. Víctor Perez.

—También se ha concedido el *Regium execuatuur* al vicecónsul de la expresada ciudad en Las Palmas, D. Luis Falcón y Quevedo.

—Han fallecido: en Las Palmas, doña María Dolores Jimenez y doña Isabel Medina Zapata; y en Santa Cruz de Tenerife D. Francisco Clavijo y Plo, ingeniero jefe que fué de aquella provincia.

Noticias generales.

Esto es discurrir.

Bonita idea tiene formada de los libros el eminente periodista inglés Henry La bonchére, según leemos en *Las Novedades* de Nueva-York.

Los escritores de libros, cree el referido periodista son hoy personas de poco más ó menos, gente de segunda clase, y probablemente siempre lo fueron. No es que yo desconozca que César valía algo á pesar de sus *Comentarios* añade (si es que los escribio, que lo dudo) y que Sir Walter Scott era un hombre listo y apreciable; pero estas excepciones no hacen sino confirmar la regla de que los autores en general, por lo que sabemos de sus vidas, han sido siempre gente de la escoria (*a rubishy crew*).

«Así, pues, el que se entregue á la lectura se entrega á la dirección de una inteligencia muy inferior.

Está en lo firme Mr. Henry.

En suma, su opinión sobre los libros es ésta; son admirables paliativos en las enfermedades y los mejores juguetes que pueden tener los ancianos; pero miéntras uno pueda moverse, cuanto ménos lea mejor.»

Como *plaisanterie* no está mala ésta del diputado radical y gran periodista inglés.

Fraudes.

En un solo día se han hecho en Murcia por un visitador de consumos y una pareja de carabineros las aprehensiones siguientes;

Aceite, 57 kilos; harina, 1.164 idem; higos, 24 idem; sal, 920 idem; embutidos, 11 idem y vino 64 litros, 138 kilos de aceite, 92 idem de sal, 11 idem de embutidos, 522 idem de harina 32 litros de aguardiente, 384 de vino y 138 de vinagre.

A la fragata «Gerona» se le va á construir un nuevo timón, por hallarse inútil el del servicio del buque utilizando en el nuevo los bronces y herrages que resultén de buen estado, una vez desbaratado y reconocidos los pertenecientes al antiguo que montaba.

El gobernador, presidente de la Audiencia y jueces de instrucción de Sevilla, han conferenciado sobre los medios de exterminar el bandolerismo en aquella provincia.

Anteanoche se produjo bastante alarma en Cartagena, á causa de haberse oido á las once y media varios disparos hechos desde el castillo de Galeras.

Segun las versiones más autorizadas, lo sucedido fué motivado porque los centinelas de Galeras, viendo algunos bultos por las inmediaciones del castillo, dispararon sus fusiles.

Se cree que fueron contrabandistas los causantes de la alarma.

Se ha descubierto en un campo de Málaga una escultura pagana magnífica. Es un grupo simbólico y un ejemplar curiosísimo para la historia del arte en los últimos tiempos del imperio romano, en opinión de personas competentes.

El capítulo de caballeros de la Orden de Santiago se reunió ayer en la iglesia de las Comendadoras para armar caballero y vestir el hábito de la Orden á don José María del Palacio y Abarzuza, primogénito del señor conde de las Almenas.

Apadrinó al nuevo cruzado el conde de Toreno, y fueron padrinos de espuela el duque de Tamames y D. Luis Guzmán.

El acto fué brillantísimo, asistiendo muchas y elegantes damas.

El martes 26 de Enero ha sido bendecida é inaugurada con asistencia del emperador, el príncipe heredero, los archiduques y los ministros, la capilla expiatoria que el emperador de Austria ha mandado construir á espensas suyas sobre el lugar que ocupaba el teatro, cuyo hundimiento produjo la muerte de muchos cientos de personas el 8 de Diciembre de 1881.

En el camino de casares, pueblo de la provincia de Málaga, asaltaron dias pasados á unos pañeros que iban para dicho punto, robándoles gran parte del género que llevaban y algun dinero.

Los ladrones emprendieron la fuga.

Según el último balance, parece que las ganancias de la Compañía del ferrocarril del Norte en el pasado año, asciende á 240 millones de reales.

Créese en Almería que el conato de robo intentado contra el almacen de efectos timbrados de aquella provincia, dará por resultado el descubrimiento de una extensa asociación de criminales.

Han sido nombrados delegados de vigilancia: del distrito de la Inclusa, D. Salvader Merino; de la Audiencia, D. Eduardo Bray que servía en el Congreso, y de éste, D. Mauricio Marrón, juez municipal que ha sido del mismo distrito.

Crisis naviera.

Los banqueros de Liverpool de la compañía Trasatlántica mejicana han embargado por deudos el *Camaulipas* y *Méjico*, dos de los tres vapores que dicha compañía posee.

Esta compañía navega desde hace unos dos años. La concesión de su servicio de correos es de treinta y tiene 32.500 pesos de subvención, la facultad de libertad completaen sus viajes de retorno y un derecho diferencial de bandera en Méjico, que excluye toda competencia extranjera, ventajas por cierto bien superiores á las que disfruta nuestra marina y nuestro servicio de correos.

Los carlistas.

En una carta de Port Bou, que publica *La Vanguardia*, de Barcelona, leemos este párrafo:

«La audacia de los carlistas no se para en barras. Ultimamente les movía nada menos que el propósito de introducir por esta línea férrea y frontera «en tren expreso,» un número de wagones—«precintados y de tránsito»—capaces para 50.000 fusiles, debiendo de antemano sorprender esta población (por supuesto á mano armada) á fin de no tropezar con obstáculo alguno y «poder despacharse á su gusto.»

Dice un diario de la Coruña:

«Según nos aseguran, ha sido robado el ayuntamiento de Arés.

La cantidad sustraida asciende á la suma de 4.000 *reales*.

Dícese que el autor del robo penetró por una ventana que á una respetable altura tiene el edificio en la fachada que dá á un patio de la casa municipal.

El caco debió servirse de una escalera de mano para llevar á cabo su propósito,

En el reconocimiento practicado, no se notó señal alguna en el terreno próximo al lugar del suceso, que indicase la colocación de la citada escala; hallándose además cerrada la contraventana que se dice dió entrada al autor del robo.

Dícese además que las diligencias practicadas hasta la fecha, se hallan en abierta oposición con las suposiciones del secretario del citado municipio.

El «Castilla»

Las órdenes comunicadas por el capitán general del departamento para la completa habilitación de este buque, han sido terminantes.

Para el 15 del entrante es probable que dicho crucero se halle en actitud de practicar sus pruebas, si no entra antes de dique para limpiar.

La instalación del aparato eléctrico se ha principiado rápidamente, con el fin de que se termine en el plazo más breve.

Dias pasados fué brutalmente apaleado en un pueblo del distrito de Dolores (Alicante) un infeliz comisionado de apremios.

Los tribunales entienden en el asunto.

GACETA

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez del distrito de Santo Domingo.

GOBERNACIÓN.—Real decreto nombrando inspector general del cuerpo de Telégrafos á D. Angel Ochotorena y Sartorius.

—Otro nombrando inspector d-l cuerpo de Telégrafos á D. Orestes de Mora y Bacardi.

—Otro nombrando director jefe de centro del cuerpo de Telégrafos á D. Justo Rodríguez y Rada.

—Real orden declarando la nulidad de las elecciones de concejales verificadas en el Viso en Marzo de 1884 para cubrir las vacantes de los que presentaron su dimisión ante el gobernador de Córdoba, y mandando reponer á todos estos en el desempeño de sus cargos.

—Otras declarando la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Muro (Alicante) y las de Villalobón (Palencia.

—Otra disponiendo que conforme á lo solicitado se reintegre en sus puestos á los ex-concejales del Ayuntamiento de Letados (Pontevedra).

Subasta.—El dia 5 se verificarán las subastas de las obras del trozo tercero de la carretera de Lerma á la estación de San Asensio, en la provincia de Logroño, cuyo presupuesto de contrata asciende á 534.133 pesetas 29 céntimos; las de los trozos segundo y tercero de la carretera de San Vicente al límite de Alava en la de Logroño á Cabañas de Virtus á Penacerrada, provincia de Logroño, cuyo presupuesto de contrata asciende á 267.447 pesetas 90 céntimos.

—El dia 7 del próximo Abril se verificará la subasta de los trozos 5.°, 6.° y 7.° de la carretera de Piedras Luengas á Tinamayor, en la provincia de Santander bajo la suma de 925.513 pesetas 13 céntimos; las del trozo 3.° de la carretera del puerto de Arrecife á Haria por Teguise en las islas Canarias, y cuyo presupuesto de contrata asciende á 156 236 pesetas 34 céntimos y las de los troyos 6.°, 7.° y 9.° de la carretera de Auó á Lapeña en la provincia de Huesca, por su presupuesto de contrata que importa 564.951 pesetas 96 céntimos.

EL CRIMEN DE SEDELLA

Con referencia al horroroso crimen cometido en Sedella (Málaga), acerca del cual adelantamos á nuestros lectores algunas noticias, la prensa malagueña comunica pormenores interesantes.

El Avisador Malagueño, teniendo á la vista el parte de la Guardia civil, dice que el alguacil del Ayuntamiento de Sedella, acompañado del juez municipal, D. José Palacios, y del secretario del juzgado, D. Rafael Aguilera, llegó á las ocho de la noche del 19 del corriente á lo alto de la calle del Príncipe de dicho pueblo, donde se encontraba el vecino Francisco Aguilera Bravo, á quien el juez saludó dándole las buenas noches.

El Francisco contestó con una carcajada, que el juez consideró ofensiva, por cuyo motivo dispuso que el alguacil registrase á Aguilera.

Pero éste, que no estaba en disposición de permitirlo, contestó con dos disparos de arma de fuego, uno de los cuales hirió al alguacil. La segunda bala, después de atravesar la capa y la americana del juez, hirió en el brazo izquierdo á una mujer llamada Mercedes Peña, que á la sazón por allí pasaba.

El Aguilera Bravo recibió también cinco disparos. Según su declaración, dos de estos disparos fueron hechos por el juez municipal, que le acometió bruscamente; otro por Antonio Fernández y los dos restantes por el alcalde primero, D. Antonio Peña, y otro sujeto que no se cita.

Después de herido el Francisco Aguilera, fué maltratado brutalmente.

Algunos momentos después del suceso se hizo por las autoridades un escrupuloso registro en las casas que les parecieron sospechosas, recogiendo cuantas armas y efectos creyeron útiles para la lucha hasta tanto que los ánimos se tranquilizaron.

Al Aguilera Bravo le fueron administrados los Sacramentos, y según se afirma niégase á tomar las medicinas, porque el médico, boticario al mismo tiempo, es hijo del juez municipal. El herido dice que habiendo querido matarlo el padre no ha de salvarlo el hijo.

El Mediodía, con referencia á una carta escrita desde Sedella á un sacerdote residente en Málaga, y hermano del desventurado Aguilera, ya difunto, da la siguiente versión:

«Como á las diez de la noche del día 19 del actual, y en ocasión en que el vecino de Sedella D. Francisco Aguilera Bravo se retiraba á su domicilio, fué acometido en la puerta de su casa por el acalde y el juez municipal, acompañados de doce ó quince hombres, los cuales le dispararon hasta tres tiros; el primero que disparó, según dice la carta, fué el juez municipal; el segundo, un guardia; y habiendo caido boca abajo el Aguilera, le dispararon otro tercer tiro, por lo cual el desgraciado se hizo el muerto hasta que acudiera la Guardia civil, no obstante lo cual, y en vista de que aún no había muerto, le dispararon otros dos tiros en presencia de la pareja para concluir con él.

Estos disparos, según sigue diciendo la carta, fueron hechos por el alcalde y un tal Vicentico, y no habiendo muerto aún, lo llevaron á la cárcel, de la cual le sacaron en muy grave estado y le llevaron á su casa, donde le fueron administrados los últimos sacramentos.

La justicia, que interviene con actividad en el asunto, logró tomar declaración al Aguilera Bravo,

EL TACTO DE LOS CIEGOS

Dos sabios suizos, los señores Herzen y Soret, se han ocupado recientemente del sentido del tacto, cuya teoría aún dista mucho de hallarse determinada. Las observaciones del Sr. Herzen parecen comprobar que este sentido se descompone en sentido del tacto, propiamente dicho, sentido del frío, sentido del dolor y sentido del calor. En todos los casos, estas diversas aptitudes de los nervios periféricos se eclipsan sucesivamente en un miembro, sometido á la compresión metódica. El Sr. Herzen cita también el caso de una anciana atacada de paralisis parcial en las piernas, y que solo era sensible á las impresiones del dolor y del frio. Al hacer la autopsia se encontró una lesión en la médula espinal. Esta observación sirvió de punto de partida á las investigaciones directas en los animales, por sistema de vivisección. El Sr. Herzen cree haber llegado á clasificar las diferentes sensaciones del tacto y hasta á localizarlas.

Cuanto al profesor Soret, se ha ocupado principalmente del sentido del tacto, bajo el punto de vista fisiológico, tratando especialmente de determinar hasta qué punto puede ser suficiente para dar á un ciego de nacimiento la idea de lo bello en las formas. Se sabe ya que un sordo-mudo puede sentir y apreciar á su modo las sensaciones musicales, por medio de la trasmisión más ó menos precisa á su sistema nervioso de las vibraciones sonoras. El Sr. Soret pretende que un ciego puede llegar del mismo modo á apreciar la belleza de las formas. Y, ante todo, ha adquirido la certidumbre, mediante una investigación en el asilo de Lausanne, de que los ciegos tienen precisamente el mismo gusto por la simetría que caracteriza á los sordo-mudos, por ejemplo las bordadoras de este asilo dan la mayor importancia á la regularidad de los dibujos que han de reproducir; los que se dedican á construir cestas no toleran que las mimbres de que se sirven no tengan la misma longitud. En general puede decirse que las irregularidades de todos los ordenes son para los ciegos indicios de fealdad. Les agradan las superficies pulimentadas, las formas simétricas: una rajadura en un puchero, un nudo en la mesa, les producen una sensación positivamente penosa.

No es preciso decir que el desenvolvimiento del sentido estético en los ciegos es cosa puramente artificial, que requiere mucha paciencia en el maestro y en el discípulo. El profesor Soret cita algunos ejemplos curiosos de educación de este orden: un criado de una granja entre otros, que llegó á conocer al tacto, sobre los cuadros, el dibujo familiar para él de un caballo ó de un buey; otro joven reconocía los pájaros por el mismo procedimiento. Esta educación estética aún puede ir más lejos, hasta hacer apreciar á un ciego la belleza, la gracia de una figura humana.

Hace tres años, refiere Soret, tres profesores visitaron juntos el Asilo de Lausanne: uno de ellos grande y hermoso sueco, de fisonomía noble y regular; el segundo, un suizo extraordinariamente feo; el tercero un hombre vulgar que en nada se distinguía de la generalidad de los mortales. Entre los pensionistas del Asilo se hallaba un pobre sordo-mudo-ciego, llamado Meystre, muy inteligente, á pesar de todo lo que le faltaba para entrar en relación con el mundo exterior, y sobre todo, con el sentido del tacto extraordinariamente desarrollado. El examen de un ser contrahecho ó mutilado, jamás dejaba de arrancarle manifestaciones de compasión ó de ironía. Le presentaron los tres visitantes, á quienes palpó, según su costumbre. La belleza del sueco le hizo expresar la más viva admiración. Al llegar al suizo se apoderó de él risa burlona, indicando por gestos que el examinado no tenía coronilla, lo que parecía divertirle enormemente. Cuanto al tercer visitante, nada encontró de particular, no manifestando ni satisfacción ni disgusto.

El profesor Soret cree poder precisar después de estos ejemplos y de algunos más, que los ciegos de nacimiento tienen un ideal de la belleza ni más ni menos que como los que gozan del sentido de la vista, y que ese ideal es innato en ellos. La conclusión, hay que confesarlo, parece un poco fuerte; pero es preciso convenir con él cuando aconseja la necesidad de desarrollar el sentido estético en los ciegos de nacimiento por medio de una educación sistemática, y extender así todo lo posible para estos desgraciados el círculo de las impresiones y de los goces.

Crónica de Madrid.

Notificación del duque de Sevilla.

El fiscal militar que entiende en la causa seguida al teniente coronel Borbón, ha notificado á este la sentencia ejecutoria recaida en la misma.

Parece, según hemos oido que el señor duque hizo bastantes observaciones al fiscal sobre algunos considerandos, por cuyo motivo era anoche muy comentado en los Círculos políticos y de recreo.

Terminado definitivamente el proceso, la condena tiene que extinguirse, á falta de penitenciaria militar, en alguno de los establecimientos del Estado.

Asegurábase en los mismos centros que terminada la lectura del fiscal militar se dispuso la traslación del coronel Borbón á la Cárcel-Modelo, pero que al presentarse ayer el oficial de la Guardia civil, encargado de su condución ,el duque había ingresado en la enfermería de las prisiones de San Francisco.

***

Definitivamente, el próximo sábado, á las once de la mañana, se verificará en la capilla del real Palacio el proyectado enlace de los Infantes D. Antonio y doña Eulalia.

El cardenal fray Ceferino González bendecirá la unión y celebrará el santo sacrificio de la misa, que será acompañada á toda orquesta.

En su consecuencia se ha procedido á la instalación de las tribunas en la real capilla que han de ocupar las reales personas, los ministros, las mesas de los Cuerpos Colegisladores, el cuerpo diplomático y demás personajes invitados á presenciar tan solemne acto.

***

En el café de Colón se promovió anoche una acalorada riña, resultando uno de los contendientes con varias heridas, que le fueron curadas en la Casa de Socorro, y el agresor conducido á la prevención del distrito.

***

El teniente alcalde del distrito de Buenavista, señor D. Venáncie Vazquez, giró ayer una visita de inspección á todas las tahonas de los barrios de la Guindalera y Prosperidad, imponiendo varias multas por la falta de peso en el pan.

***

Anoche se reunió en el Circulo Constitucional el comité liberal-dinástico del distrito de la Universidad bajo la presidencia del Sr. D. Enrique Arroyo para tratar de asuntos electorales.

***

Algunos colegas han desmentido que haya llegado al Ministerio de la Guerra el preceso seguido con motivo á los últimos sucesos, del Castillo de San Julián en Cartagena.

Los colegas que tal cosa han propalado, estan mal informados puesto que no tan solo han llegado á este centro, sino que también se ha despachado y está en la Capitanía general de Valencia de donde procedía.

***

Amantes previsores.

Ayer á las doce del día, una jóven solicitó de sus padres la dejara ir á misa acompañada de la doméstica.

Los padres, áun cuando sabían que ésta tenía amores contra su voluntad, no pudieron figurarse lo tramado.

En efecto, le fué concedido el permiso solicitado, y marcharon á la iglesia de San Ginés.

Una vez en ella, la jóven enamorada mandó á su compañante á la sacristía para preguntar si tardaría la misa.

La doméstica obedeció, sin considerar que había tras ellas un *grajo* (que era el novio), que aprovechando tan oportuna ocasión escapó con la presa.

Al volver la criada y ver que su señora no estaba donde ella la había dejado, no tardó en recordar que pudiera haberse ido con su amante.

De lo ocurrido dió cuenta á sus amos, que inmediatamente lo pusieron en conocimiento de la autoridad para su captura.

La policía busca el nido de los pichones emancipados del hogar paterno, sin que hallan podido averiguar su paradero.

***

Ayer falleció en esta Corte el joven diputado de la mayoría conservadora D. Pedro Sebastián Fernández Villaverde.

***

Las condiciones personales del Sr. Villaverde y su cariñoso y afable trato justifican el pesar que su temprana muerte ha producido entre las personas que lo trataban; sentimiento al que nos asociamos de todas veras, deseando que sirvan de lenitivo á la aflicción de sus hermanos el exministro de la Gobernación D. Raimundo y D. Enrique estas muestras de general afecto al finado.

***

Muy en breve debutará en el regió coliseo, con el papel de Matilde en la ópera, *Guillermo Tell* la aventajada discipula del maestro Incenga la Señorita Genaro.

***

En el teatro de Eslava se estrenará esta noche un juguete cómico en un acto titulado, *Cuestión de cuartos.*

***

Pasado mañana miércoles dará en el Ateneo, el decano de la prensa, D. Andrés Borrego, la última de sus conferencias históricas sobre Riego y los revolucionarios de 1820.

Proximamente dará lo que le está designado sobre El Duque de Valencia y su época, asunto que ha de abrazar las vicisitudes del partido moderado y las alternativas políticas del reinado de la Reina doña Isabel desde las declaraciones de su mayoría hasta 1868.

***

Ayer almorzaron juntos en el Pardo, los señores Presidente del Consejo de ministros y el Alcalde de Madrid, por cuyo motivo no reunió á sus amigos en la Presidencia.

***

Ayer fueron detenidos por los agentes de la autoridad seis sujetos conocidos por tomaderes.

Estos fueron conducidos á la Cárcel Modelo.

***

El valor total de los efectos públicos negociados en la bolsa de Madrid durante el mes de Enero último asciende, á 175.846.165 pesetas.

De esta suma corresponden: 101.679.500 al 4 por 100 interior, y 17.308.500 al exterior.

El resto se subdivide en difententes valores.

El día 27 fué el de contratación más activa: la suma total de dicho día asciende á 26.291.250 pesetas; el en que las operaciones fueron de menor importancia, es el 19, con un total de 1.988.500 pesetas.

***

Dícese que el rey D. Francisco de Asís, pasará una temporada en sus posesiones de Moron (Sevilla), cuando se realice el matrimonio de la Infanta doña Eulalia.

La condesa de París ha ido á visitar sus magníficas fincas del término de Villamanrique, en la misma provincia.

***

Las existencias metálicas del Banco de España, se han elevado durante la última semana de pesetas, 148.741.534 á 159.380.546.

La cartera de Madrid ha pasado de 705.409,621 pesetas á 705.891.621, y las de las sucursales de 149 810.006 á 151.232.422.

Los billetes en circulación se han elevado á pesetas 481.093.700 á 484.700.775.

Las cuentas corrientes en Madrid han bajado, aproximadamente, un millón de pesetas, pero en provincias han subido unos 4 1[2 millones.

Los depósitos se mantienen cási inalterables. Una ligera depresión en las sucursales se compensa con un aumento en Madrid.

Las reservas en contribuciones suman 34.129.748. y el Tesoro resulta acreditado en 5.611.749 pesetas por intereses del 4 por 100 de perpétua.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

Los partes de anoche·
La agitación en Decazeville.

PARÍS 23.

Según los despachos de Decazeville, recibidos esta tarde, la situación continúa siendo grave.

Los trabajadores se niegan á volver á sus tareas.

La agitación ha cundido á toda la comarca.

Ante el temor de que los huelguistas cometan tropelias ocasionando desperfectos en las minas y en los establecimientos industriales, las fuerzas de ingenieros han recibido la orden de ocupar las entradas de todos los pozos y las fabricas.

Enfermedad del emperador Guillermo.—Francia y el Vaticano.—Tarifa de ferrocarriles franceses.—Otro «meeting» socialista en Inglaterra.—*La cuestión de los Balkanes.*

BERLIN 28.

El emperador Guillermo ha experimentado algún alivio, pero se ve obligado á guardar reposo á causa de la contusión que recibió en la pierna izquierda.

ROMA 28.

Los periódicos católicos desmienten, de la manera más terminante, la noticia del llamamiento del Nuncio de Su Santidad en París.

PARIS 28.

En el banquete verificado ayer en Port-Vendres al cual asistieron el ministro de Correos y Telégrafos, un delegado del ministro de Marina, y las autoridades y representantes del departamento de los Pirineos Orientales, despues de prenunciar varios discursos politicos, el presidente de la Cámara de Comercio de Perpiñan llamó la atencion sobre la imperiosa necesidad de que los gobiernos se ocupen en la cuestion de tarifas de ferro carriles, la cual tiene una importancia suma para el comercio y la industria.

El ministro ofreció en nombre del Gobierno, ocuparse en dica cuestión.

En la sesión de hoy en la Cámara de diputados se va á plantear el mismo asunto.

Al efecto se presentará una orden del día pidiendo la adopción de medidas que tiendan á favorecer los intereses generales del comercio y del público á y la formación de una junta consultiva llamada de los ferro-carriles agregada al ministerio de Comercio,

LONDRES 1.°.

Ayer se celebró un meeting socialista en Manchester.

Según refieren los periódicos de hoy, la concurrencia no fué numerosa.

Se aprobaron varias resoluciones pidiendo que el Estado de trabajo á los obreros que carécen de el habiendose pronunciado discursos muy violentos contra la clases privilegiadas.

El *meeting* degeneró en motin, con lo cual obligó á la policia á intervenir.

Los manifestantes se dispersaron quedando restablecida la tranquilidad.

VIENA 1.°

Han surgido nuevas dificultades en la cuestión de los Balkanes.

La paz entre Servia y Bulgaria no se ha podido firmar aún, á pesar de las vivas gestiones de las potencias

Son de temer sérias complicaciones.

A última hora.

Los domingos son días tan estériles é infecundos para la prensa, que sus efectos se tocan aun al día siguiente.

Hoy lunes, la prensa de la mañana viene casi tan poco interesante como la de la tarde de la víspera.

Todos los periódicos nos quejamos de esto, y no hay domingo ó lunes que no repitamos el mismo cantar.

El Correo, La Epoca, El Diario Español, ponen, como de costumbre, el grito en el cielo, clamando contra los empresarios egoistas que no quieren darnos el ejemplo de suprimir sus periódicos los domingos. Todos gritamos y clamamos. El público, hasta parece hacer causa con nosotros, leyendo periódicos ese día menos que los ordinarios. Creemos con lo que se está viendo que nos quejamos de vicio ó porque queremos.

Si el propósito de no publicar periódicos los domingos es sincero, si la necesidad de hallar algún descanso en nuestras faenas es real, ¿por qué no predicamos con el ejemplo? ¿Por qué, sin esperar á que otros nos sigan, no formamos una liga los que desde luego queremos y necesitamos el descanso los domingos?

Somos ya bastantes los que defendemos este proyecto, y parécenos que disculpar su realización en que hay *empresarios egoistas* que no quieren imitarnos, es probar que nuestro egoismo no es mucho menor que el de ellos.

Empecemos por algo, que es sabiendo fijamente los que están decididos á hacerlo y formemos una lista de los que somos partidarios de esta medida.

Por nuestra parte, no tenemos inconveniente en encabezarlo, y si de aquí al próximo domingo nos siguen dos ó tres colegas nada más, predicaremos con el ejemplo, es decir, no dando número ese día.

—

Ayer se solemnizó el primer aniversario de la aparición de *El Resúmen* con un banquete dado por el Sr. López Dominguez en unión de los distinguidos redactores de dicho periódico.

Este banquete, aunque de carácter íntimo y familiar, ha ofrecido interés político por dos incidentes notables que conviene apuntar y tener en cuenta.

El primero, es no haber asistido á él el Sr. Bermudez Reina, subsecretario del Ministerio de la Guerra, el único de la antigua plana mayor del izquierdismo que ha faltado.

Se ha excusado esta ausencia, fundándola en lo delicado de salud que anda el Sr. Bermudez Reina, cosa muy posible, pues según hemos oido, con objeto de restablecerla, piensa, como dice *El Globo*, salir de Madrid al campo, prescindiendo por algún tiempo de todas sus ocupaciones, aun de las más perentorias.

Esto es muy posible, y lo creemos fácilmente. Pero como también se acordó algo de importancia en ese banquete, en bien poca armonía por cierto con el estado actual de la política, nada tendría de extraño que un subsecretario ministerial no quisiera hacerse solidario de esas resoluciones tan injustas como incomprensibles.

Sobre este extremo tan interesante, copiamos lo que dice *El Liberal*:

«Donde se echaron las campanas á vuelo fué en la segunda parte, esdecir, en el punto concreto de la actitud del partido con relacion al gobierno, manifestándose perfecta unanimidad en que sea acentuadisma la oposición.

Conforme á este sentido, *El Resumen*, en cuyo honor se celebraba el banquete, parece que romperá hoy el fuego en toda la linea, entrando en campaña los cuerpos que hasta ahora tenían de reserva.

Si fué este el sentido de los discursos y conversaciones, como creemos, si *El Resumen* acentua hoy su oposición al Gobierno, se tocará, en primer término, el resultado de que ocupando un elevado puesto dentro de la situación el general Bermudez Reina, amigo politico del periódico izquierdista, tendrá este que disparar algunas bombas al tejado propio.

Veremos, pués, como se arreglan estas cosas entre las que no parece existir gran compatibilidad.

Aparte de esto, lo que en sumo grado consideramos injustificado é incomprensible, es esa nueva actitud del partido, sin causa que lo explique ni razón política que lo sancione.

A nosotros solo nos toca esperar esos anunciados ataques, harto fáciles de resistir, cuando como ahora nacen del capricho ó de causas tan pequeñas como deleznable.

El Imparcial, comentando la ausencia del Sr. Bermudez Reina, dice lo siguiente:

"Por encontrarse enfermo, hace tres ó cuatro dias que no asiste á su despacho el subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Bermúdez Reina, y es posible que, para atender al restablecimiento de su salud, salga hoy ó mañana á pasar unos dias en su posesión de la provincia de Avila.

No sabemos si por esas razones ó á consecuencia del banquete de anoche en casa del Sr. López Dominguez ó si por ambas causas, lo cierto es que anoche se anunciaba como cosa segura para dentro de breve plazo la dimisión del Sr. Bermúdez Reina.»

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia.

—

No cabe ya la menor duda de que se desea algo más entre izquierdistas y romeristas que una simple alianza electoral. Amigos que tenemos por muy bien enterados, nos aseguran que por ahí se comenzaría, pero que luego y andando el tiempo, romeristas é izquierdistas, á fuerza de *coincidir* en votaciones y en puntos de vista en el examen de los sucesos políticos, terminarían por aproximarse y fundirse en un solo bando.

Esto sería un bien sumo, añadían los romeristas, pues se daría estabilidad en el campo legal á los izquierdistas.

—

La coalición republicana sigue tan mal parada que ya ni probable parece.

Enfrente del Sr. Salmerón luchará en Badajóz el Sr. Baselga. Y en frente del Sr. Castelar, en Huesca, quieren que luche D. José Fernando González.

Como se vé, para coligarse contra otros necesitan antes los republicanos no reñir unos contra otros.

Hechos y dichos.

—

Habiendose ordenado de sacerdote el célebre historiador y agudo poeta D. Antonio Salís, se hallaba una tarde con el duque de Medinaceli y el conde de Oropesa, en ocasion que alternaban estos sobre negocios de gobierno Obser; vando el silencio de Solís, dijo Medina: —?Y sobre esto, qué dice el Sr. de Solís? —Yo, señor, dige misa, respondió Solís.

***

Oyendo Juan XIV que un orador elogiaba exageradamente sus actos, dijo: —Es tan halagüeño el veneno de la lisonja, que aun conociendo yo mismo que ese hombre miente, con todo no me desagrada oirlo.

***

Un canónigo de Toledo, muy pequeño de cuerpo, queriendo chancearse, dijo á un fraile tuerto que pedia para las ánimas:—Padre, creedme, teneis mucha necesidad de otro ojo.—Y aun de otros dos, respondió el fraile, si quiero ver cosa tan chica como vuesa merced.

***

Preguntaron á un caballero que habia estado en un banquete el dia de S. Juan de Junio:—¿Qué tal ha sido. hombre?—Yo te diré, todo nos lo dieron frio, es decir, todo, no, porque el vino estaba caliente.

***

Dos franceses que viajaban por España, preguntaron en una posada si habia que comer.

—Hay dos panales de miel, respondió la huéspeda.—¿Y que son panales? preguntó uno de ellos.—Señora, dijo el otro, mi compañero está tonto, pero yo conozco bien; dadnos el uno cocido y el otro asado.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

—

Madrid 2 Marzo (2'45 mañana)

Corren rumores en los circulos políticos de esta Córte de que es probable que el Sr. Ruiz Zorrilla se decida á volver á España, á fin de dirigir personalmente la política de su partido

La noticia causa buena impresion entre todos los políticos, que consideran séria esta determinacion del gefe de los republicanos, al término de muchas algaradas y disturbios.

—

Madrid 2 Marzo (3'5 mañana.)

Ha ingresado en las cárceles militares el señor Duque de Sevilla.

La "Gaceta„ publicará hoy los nombramientos de los nuevos gobernadores de las Carolinas y Palaos, en el archipiélago Filipino.

—

Madrid 2 Marzo (3'30 mañana.)

Los romeristas é izquierdistas se hallan de acuerdo para ayudarse en la próxima lucha electoral.

En la circunscripcion de Madrid votarán unidos al Señor Romero Robledo y general Lopez Dominguez.

—

Madrid 2 Marzo (4 mañana).

Ha quedado definitivamente rota la coalicion electoral que trataban de concertar los republicanos.

Se desmiente que haya presentado la dimision de la subsecretaria del ministerio de la Guerra el general Bernudez Reina.

Telegrama del «Circulo Industrial.»

—

Madrid 1.° Marzo (5'45 tarde.)

Han celebrado nuevas conferencias los señores Xiquena, Sagasta Armijo y Abascal.

Se muestran desanimados para las elecciones los romeristas.

Está aliviado el Duque de Sevilla.

Bolsa: 4 p8 interior 58'70.

Bolitin religioso.

—

SANTO DE HOY.—San Lucio obispo y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Emeterio mártir.

Seccion mercantil.

Cambios.

Alcoy 2 Marzo 188

PLAZAS.	daño.	PLAZAS	daño
Albacete.		Lugo.	
Alicante.	1|4	Madrid.	
Almeria.	3|8	Málaga.	
Avila.		Murcia:	
Badajoz.	3|8	Orense.	
Barcelona.	1|4	Oviedo.	
Bilbao.	1|4	Palencia.	
Burgos	3|8	Palma de Mall.	
Cáceres.	3|8	Pamplona.	
Cádiz.	1|4	Pontevedra.	
Castellon.		Reus.	
Ciudad-Real.	3|8	Salamanca.	
Córdoba.	1|4	San Sebastian.	
Coruña.	3|8	Santander.	
Cuenca.		Segovia.	
Gerona.	3|8	Sevilla.	
Jijon.	3|8	Soria.	
Granada.	1|4	Tarragona.	
Guadalajara.		Teruel	
Huesca.	1|8	Toledo.	
Huelva.	3|8	Valencia.	
Jaen.	3|8	Vialladolid.	
Jerez.	3|8	Vgo	
Leon.		Viotoria.	
Lérida		Zatmora.	
Logroño.	1|8	ragoza.	

Paris á 8 d|v, 4'91
Londres á 90 d|f, 47
Tipo para descuentos en la Sucursal del Ba de España 4 p8
Idem para préstamos en idem idem 4 p8

Imp. El Serpis

SECCION DE ANUNCIOS

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy: Un mes 1 peseta 50 céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1|2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

EL SERPIS.

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estados, prospectos, facturas, membretes, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

IMPRENTA

San Lorenzo, 11

GANGA,

Se vende una partida de Cola de primera clase á 50 reales arroba en la Fonda de la Viuda de Llopis.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Se reciben anuncios para FUNERALES, en la Imprenta de este periódico

PRECIOS —Esquela grande en la primera plana, 10 pesetas á los suscritores, 12'50 á los no suscritores.

Esquela pequeña en la primera plana, 5 pesetas á los suscritores; 6'25 á los no suscritores.

Tambien se imprimen á todas horas esquelas de defuncion, con solo avisar al vigilante si es por la noche.

GUIA DEL COMPRADOR

EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

LOZA y CRISTAL. D. José Martinez Mercado 18. (La Perla.)	PAPELERÍA. Manuel Moltó Escuela 4.	AGUARDIENTES Y ESPIRITUS D Francisco Giner, S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor
LA VALENCIANA Primitiva Funeraria D. Francisco Hurtado Escuela 8.	LAMPISTERÍA, D Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana.)	ZAPATERÍA, D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.
	Comestibles y Ultramarinos TIENDA DE STA LUCÍA D. Manuel Segura Sto Tomás 3.	CAFÉ Y FONDA D. Lorenzo Rigal Plaza de S. Agus-
	GORRERIA Eduardo Martinez Vall 17	DROGUERÍAS. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.

JOYERIA

SERAFIN SEGURA-MERCADO 3

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11

NO MAS JERGONES

DE PAJA

Una acreditada fábrica de somiers, los ofrece al público en general á precios muy económicos. Las personas que deseen adquirir algunos, podrán entenderse con el representante en esta plaza D Lorenzo Rigal, cuyo Sr. puede enseñar los que ha instalado en su establecimiento fonda.

SE CEDERÁN

Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Un hidro-estractor, una ventiladora, un diablo y otros artefactos propios para las industrias locales.

Razon en esta Administracion.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Cuesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegentemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munner, Botta y compañía—Saforcada, Ferrer y compañía—Serra Vis y C.ª—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.